

## Consultas Realizadas

# Licitación 431493 - LPN N° 79/2023 - "ADQUISICIÓN DE IMPLANTES COCLEARES - MSPBS"

### Consulta 1 - EETT ASISTENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2023
el punto 2 del apartado de ASISTENCIA en las EETT solicita lo siguiente: "Garantizar la sustitución del PROCESADOR EXTERNO durante su reparación en caso de algún daño en el periodo de garantía, para evitar la privación sonora"		
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar ya agregar, que los procesadores que se entregaran en sustitución deben ser de la MISMA TECNOLOGIA que los adjudicados, es importante aclarar esto para evitar que los pacientes adjudicados se vean afectados al escuchar diferente con un procesador que no es el adecuado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2023
Favor verificar la última versión del PBC		

### Consulta 2 - Descripción General de las EETT

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2023
En el apartado numero 5 de la descripción general se solicita lo siguiente: "-Posibilidad de utilización de distintas guías y electrodos según cada caso medico (Seleccionable según las variaciones anatómicas y/o necesidades individuales del paciente)"		
La convocante ya cuenta con la lista de los pacientes a ser adjudicados de manera a saber la medida de las cocleas de los mismos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2023
Según convenio con el Hospital de Clínicas, Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Asunción, el mismo cuenta con una lista de espera de pacientes para implante coclear de la cátedra de Otorrinolaringología. Si se necesitarán datos específicos de los pacientes seleccionados, los representantes del Programa de Implante Coclear los remitirán a la empresa adjudicada		

### Consulta 3 - ASISTENCIA EETT

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2023
En el punto 1 del apartado ASISTENCIA de las EETT se solicita lo siguiente: "Existencia de servicio pos venta instalado en el país, para asistencia técnica adecuada"		
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar que estos mantenimientos deben ser realizados por un Ingeniero Biomedico con registro del MSPyBS y certificación del Fabricante para realizar estos trabajos. Estos es debido a son productos IMPLANTABLES contemplados en la CLASE III de DINAVISA, y los mismos no pueden ser manipulados por Tecnicos Empiricos sin conocimientos academicos en la materia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2023
Favor verificar la última versión del PBC		

## Consulta 4 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2023
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante eliminar la solicitud de muestras, ya que tanto los implantes cocleares como los procesadores de sonido vienen con un sellado holográfico de Fabrica, y los mismos fabricantes especifican que estos dispositivos medicos no deben ser abiertos o quebrados si no se va a llevar a cabo una cirugia o no se va a activar el procesador de sonido.</p> <p>La solicitud de la convocante implica que los oferentes sacrifiquen y pierdan un implante coclear y un procesador de sonido con costos elevadisimos, ya que los mismos seran manipulados por personas no autorizadas o sin los equipamientos necesarios para la correcta manipulacion de estos equipos medicos electronicos implantables,</p> <p>Sí podriamosos entregar una carpeta con fotos exactas de cada item, con su numero de parte, que contiene la caja para la correcta verificacion</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2023
<p>Favor verificar la última versión del PBC</p>		